



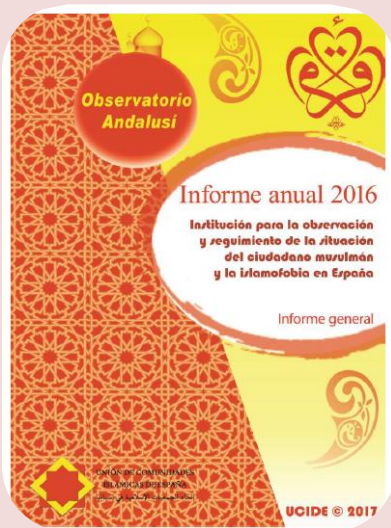
UCIDE

NOTICIAS DE AL ÁNDALUS

Agosto 2017

ذو القعدة 1438 هجري

Informe Observatorio Andalusi 2016 – Actualidad musulmana en España
Madrid, 27 julio 2017 – islamedia



Se ha publicado el Informe General Anual de 2016, del Observatorio Andalusi de la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), sobre la actualidad de la comunidad musulmana española.

En los últimos años se percibía la existencia de discriminación, discursos y delitos de odio con islamofobia xenófoba y racista, y la significación de ciertas personalidades y medios de cierto sector declarando estar de acuerdo y alentando esta discriminación por religión y nacionalidad o etnia.

Para contrarrestar los efectos, se deben afrontar los retos actuales y tomar cauces de entendimiento y cooperación, los puentes que se tienden a nivel nacional e internacional, compensando las políticas que buscan el control o la utilización del otro, y rentabilidades políticas o económicas.

Respecto a la enseñanza religiosa islámica en los centros educativos, se especifica que en muchos centros ni siquiera se oferta la enseñanza religiosa islámica o evangélica. Un hecho que, “ provoca que

quienes desconocen sus derechos, o cómo ejercerlos, simplemente quieren pero no pueden o no saben, o temen represalias contra sus hijos, con la absoluta despreocupación de las diversas administraciones, a sabiendas y cómplices, ocultando la información de las solicitudes de enseñanza religiosa islámica presentadas por centro educativo”.

Sobre la situación de los musulmanes residentes en España, el informe recoge un "aumento de discursos y delitos de odio" en 2016 en España por parte de "un sector identitario muy ideológico", también ante la llegada de refugiados musulmanes, aunque contrarrestado por "actitudes positivas hacia el trato humanitario" y "numerosos actos de diálogo interreligioso".

En esta situación actual, con mucho trabajo por hacer todavía, presentamos nuestro trabajo con voluntad de servicio para una convivencia mejor en España y Europa, que esperamos sea una humilde aportación a un posible mundo mejor.

ENLACE INFORME:

<http://ucide.org/sites/default/files/revistas/ia2016.pdf>

Fallece Mohamed Cahkor exdirector del programa Islam hoy de TVE

Madrid, 04-08-2017, islamedia



El presidente de la Comisión Islámica de España, Riay Tatory, ha dirigido una carta de pésame a la familia del periodista y exdirector del programa "Islam hoy" de la televisión española, Mohamed

Chakor fallecido en Madrid, la mañana del viernes 04 de agosto de 2017, a los ochenta años, cuyo texto es el siguiente:

Assalamu laikum,
Mis muy queridos hermanos:

Hemos recibido la noticia de la triste p rdida de Mohamed Chakor, sintiendo este pesar, que os aflige, en nuestro interior, con el recuerdo afectuoso de su persona y trabajo de divulgaci3n cultural y religiosa en lengua espa ola, recordando su implicaci3n en conseguir avances en las libertades religiosas, as  como la recuperaci3n del recuerdo hispanomusulm n del pasado y su presente.

Es una gran p rdida para todos, trascendente a trav s de sus obras cuyo legado queda para generaciones de musulmanes de nuestro pa s y de habla hispana, y os transmitimos nuestro p same m s sentido, sincero y profundo de parte m a y de todos los que apreciamos a su persona y su obra.

Queda en nuestro recuerdo con aprecio sus obras personales y escritas. Os acompa amos en el sentimiento con cari o y entrega, y os enviamos un afectuoso abrazo y deseos de  nimo.

Recibid con todo afecto, nuestro abrazo m s sentido, inn  lil-l hi wa inn  ilaihi r yi un / pues de Dios somos y a  l hemos de volver.

Atentamente, Un fraternal saludo,
El Presidente de la Comisi3n Isl mica de Espa a,

Fdo.: Riay Tatary Bakry

5000 K/L de alimentos para las familias necesitadas

Badajoz, 12 julio 2017,islamedia



La comunidad isl mica de Badajoz (Mezquita de Badajoz) ha recibido del Banco de Alimentos de Badajoz, el d a 11 de julio de 2017, 5118 K/L de alimentos, dentro de la 1era fase del Plan 2017 de suministro alimentos a las familias necesitadas.

Los alimentos recibidos son arroz blanco, pastas alimenticias (Spaguites), leche entera, galletas, jud as verdes en conserva, tomate frito, y leche de continuaci3n en polvo, latas at n, garbanzos cocidos, cacao soluble, crema de verduras, fruta en conserva, y cereales infantiles.

Muchas familias necesitadas son beneficiadas de este programa social desarrollado por la comunidad isl mica de Badajoz con la colaboraci3n del Banco de Alimentos de Badajoz cuyo objetivo fundamental es la gesti3n y recogida gratuita de alimentos, para distribuirlos entre aquellos centros asistenciales encargados de hacerlos llegar directamente a colectivos de personas marginadas y m s necesitadas de Badajoz y provincia.

Estas actividades se enmarcan dentro del programa social desarrollado por la comunidad isl mica de Badajoz.

El Ayuntamiento de Getafe retira la orden de cierre de la mezquita Al Falah

Madrid, 15 Julio 2017 – islamedia



El presidente de la Comisi3n Isl mica de Espa a, Riay Tatary ha hecho las gestiones oportunas al m s alto nivel de las administraciones del Estado, para evitar el cierre de la Mezquita de Al Falah, sede la Comunidad Musulmana de Getafe

Ante la noticia del el cierre de la mezquita de la Comunidad Musulmana de Getafe “Al Falah”, el presidente de la Comisi3n Isl mica de Espa a, D. Riay Tatary ha trasladado la preocupaci3n de los musulmanes espa oles solicitando un soluci3n dialogada y satisfactoria.

[Le remito la presente carta ya que en los  ltimos d as seguimos con preocupaci3n las noticias publicadas en los medios, as  como en las redes sociales relativas a la posible clausura de la mezquita de la Comunidad Musulmana de Getafe “Al Falah”, en un local propiedad de la comunidad en el que llevan cerca de 20 a os, en el barrio de las Margaritas. En este barrio reside una nutrido n mero de musulmanes desde hace m s de dos d cadas, de los cuales casi un tercio de ellos ha nacido en

dicho barrio, existiendo siempre una buena convivencia en el barrio y siendo la mezquita un referente del barrio, así como un lugar de encuentro muy importante para los musulmanes de Getafe.]

El Ayuntamiento de Getafe no clausurará el próximo martes el local municipal que se usa como mezquita en la calle Doctor Barraquer del barrio de Las Margaritas a cambio de buscar otro lugar para el culto, tras el acuerdo al que ha llegado este sábado la alcaldesa Sara Hernández con la comisión islámica de España y los representantes de la asociación Al Falah.

El presidente de la Comisión Islámica de España, Riay Tatary ha hecho las gestiones oportunas al más alto nivel de las administraciones del Estado, para evitar el cierre de la Mezquita de la Calle Dr. Barraquer, sede la Comunidad Musulmana de Getafe, intentando buscar una solución consensuada que esté amparada por la legalidad vigente.

Ha enviado una carta a la presidenta de la Comunidad de Madrid y texto del acuerdo alcanzado la mañana del sábado 15 de julio de 2017, en el Ayuntamiento de Getafe, en una reunión que duró más de cuatro horas, con la presencia de Roció López, Directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

El jueves día 13 de julio de 2017, Tanto el presidente como el secretario de la CIE, se han reunido con los representantes legales de la Comunidad Musulmana de Getafe, llegando a posibles soluciones para evitar el cierre de la mezquita de Getafe.

Según el acuerdo la Comunidad Musulmana Al Falah tiene de plazo hasta el 4 de agosto para subsanar los requerimientos de los servicios técnicos municipales que tiene pendientes en relación con el local situado en la calle Herreros, número 37, sobre el que solicitaron licencia de obra y actividad para mezquita el 10 de mayo de 2016.

Además, antes del 11 de agosto, Al Falah presentará en el registro municipal una relación de al menos cinco locales para el desarrollo de la actividad de culto, para que los servicios técnicos municipales, con plazo máximo de cinco días hábiles, emitan una valoración de la adecuación a normativa para dicha actividad de cada uno de ellos.

Si ninguno de estos locales se pudiese adaptar a la normativa para la actividad de culto, se concederá un nuevo plazo de 10 días hábiles a la entidad para la presentación de nuevas propuestas de locales.

Al Falah registrará antes del 30 de septiembre en el Ayuntamiento un certificado expedido por el registro de entidades religiosas del Ministerio de Justicia con la inscripción de la comunidad, así como su

ubicación para el desarrollo de la actividad en un nuevo local, para el que deberán pedir licencia de obra y actividad.

La Comunidad Musulmana Al Falah se ha comprometido a desconvocar todo acto, manifestación o concentración.

Reunión del Pleno de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa

Madrid, 13/07/2017, islamedia.



En la sede del Ministerio de Justicia en Madrid ha tenido lugar la reunión del Pleno de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa, el jueves 13 de julio, siendo esta Comisión el órgano consultivo del Gobierno en materia de libertad religiosa, teniendo por objeto el estudio, seguimiento, informe y la realización de propuestas de todas aquellas materias relacionadas con el desarrollo, impulso y promoción efectiva del derecho de libertad religiosa.

El Ministro de Justicia, D. Rafael Catalá, es el Presidente de la misma y su Vicepresidente el Director General de de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones, D. Javier Herrera, junto con el Subdirector General de las Relaciones con las Confesiones D. Jaime Rossell con el apreciado trabajo de la Secretaria de la Comisión, D.ª Carmen Nieto.

Como vocales por la Administración asistieron representantes de diversos Ministerios, y por las confesiones diversos vocales de entre los cuales se encontraban por los musulmanes D. Riay Tatary y D. Jairodín Riaza, estando presentes los vocales de reconocida competencia D. José Coello de Portugal, D. Ricardo García y D.ª Zoila Combalía, entre otros presentes.

En el transcurso de la reunión se expuso un balance de la actividad en materia de libertad religiosa en nuestro país, y se presentó un primer borrador del "Informe anual sobre la situación de la libertad religiosa en España 2016" que incluye las opiniones de las distintas confesiones, con vistas a mejorar las próximas ediciones con las aportaciones presentadas, como la de la Comunidad Autónoma de Catalunya, equilibrada y con autocrítica.

Reunión ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión Islámica de España

Madrid, 22/07/2017, islamedia



En este año están previstas las celebraciones del 25 Aniversario de los Acuerdos de cooperación y específicamente de la firma del Acuerdo de cooperación del Estado español con la CIE, y del 25 Aniversario de la constitución de la Comisión Islámica de España.

El viernes 21 de julio de 2017 tuvo lugar la Reunión ordinaria de la Comisión Islámica de España, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.2 de los estatutos vigentes mediante convocatoria y transcurso en Madrid. La misma tuvo inicio a las 10:30 de la mañana con una lectura coránica, para acto seguido proceder a la lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior de la Junta Directiva de la CIE.

A continuación se aprobaron el balance del año 2016 y el presupuesto general elaborado de 2017 presentado por la Fundación Pluralismo y Convivencia. Asimismo quedaron aprobadas la memoria de 2016 y el proyecto de actividad elaborado de 2017. En este año están previstas las celebraciones del 25 Aniversario de los Acuerdos de cooperación y específicamente de la firma del Acuerdo de cooperación del Estado español con la CIE, y del 25 Aniversario de la constitución de la Comisión Islámica de España.

Conforme el artículo 8.5 de los estatutos, quedaron aprobadas las propuestas de creación de las Comisiones técnicas de 'Asistencia religiosa', 'Mezquitas y cementerios', y 'Sanidad y consumo y normalización halal', previstas en su artículo 11.

Asimismo se nombraron nueve Delegados autonómicos de la CIE, elegidos en virtud del artículo 13 de los estatutos. También se decidió la contratación de personal de un director técnico y cinco administrativos territoriales.

Seguidamente se pasó a determinar la fecha y orden del día de la reunión ordinaria de la Comisión Permanente para la segunda quincena de

septiembre próximo. Finalmente en el apartado de ruegos y preguntas se trató el tema de la participación de la CIE en organismos estatales como la Comisión Asesora de Libertad Religiosa, la Fundación Pluralismo y Convivencia y Radiotelevisión española, procediendo el Presidente de la CIE a dar las explicaciones pertinentes a las preguntas planteadas.

La Reunión ordinaria finalizó con la tradicional plegaria, dándose por concluida a las 14:00 de dicho día, con un trabajo de la CIE como institución religiosa ágil, transparente y eficaz, con una estructura independiente, abierta y colaboradora, asentándose como una entidad religiosa representativa, participativa y unida.

El presidente de UCIDE / CIE se reúne con el Cardenal Osoro

Madrid, 27-07-2017, islamedia



El día 27 de julio de 2017, tuvo lugar una reunión en el palacio arzobispal de Madrid, residencia del Cardenal Carlos Osoro, con el presidente de la Comisión Islámica de España, D. Riay Tatary.

La reunión versó sobre la colaboración entre la Iglesia católica y la Comisión Islámica de España en el fomento de la libertad religiosa y el diálogo interreligioso entre ambas instituciones en aras de tener cada día un acercamiento entre los fieles de ambas que ayudaría a la paz social dando ejemplo de convivencia en el respeto mutuo.

Ambas partes decidieron establecer un canal de comunicación que consistirá en el intercambio de información y la notificación de posibles problemas que se puedan dar durante el ejercicio de reivindicar los derechos legítimos contemplados en la legislación española como el acuerdo de cooperación del Estado español con la Comisión Islámica de España, ley 26/1992 de 10 de noviembre.

El cardenal Osoro comentó que dentro del campo de actuación que a ambas instituciones religiosas les incumbe una colaboración eficaz y estrecha.

En este sentido, ambas partes abogaron por mantener una fluida comunicación realizando

reuniones periódicas para intercambiar impresiones y desarrollar actividades comunes.

Asimismo, el Sr. Tatary invitó al Cardenal Osoro a visitar la Mezquita Central de Madrid, y reunirse con miembros de la comunidad musulmana madrileña. Por su parte aceptó gustosamente la invitación y agradeció al presidente de la Comisión Islámica de España, D.Riay Tatary, su visita y su disponibilidad. La reunión ha durado una hora y quince minutos en un ambiente totalmente sincero y cordial.

Curso para aprender la recitación del Noble Corán

Madrid ,30/07/2017, islamedia



La Comunidad Musulmana de Bangladesh, organiza un curso para aprender la recitación del Noble Corán, todos los domingos, entre las dos oraciones en Mezquita Central de Madrid.

Imparte el curso el imam D. Muhammad Nur, quien participó en el curso organizado por la Unión de Comunidades Islámicas de España, para educadores e imames, con el fin de dominar y aplicar las normas para memorizar y recitar el Noble Corán.

El Alcalde de Zaragoza se reúne con los representantes de las minorías religiosas de la Ciudad

Zaragoza,11/07/2017,islamedia



El Ayuntamiento de Zaragoza ha tomado una iniciativa de reunirse con los representantes de las minorías religiosas asentadas en la capital aragonesa.

El martes 11 de julio a las 10 horas de la mañana con la presidencia del Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, Pedro Santistevé Roche, quien conversó con los representantes religiosos de las minorías y expresó su intención de tender puentes entre el ayuntamiento y los fieles de las distintas confesiones.



Representó a la minoría musulmana en la reunión Aberrahman Ben Chaaban en representación de la Comunidad Islámica de Zaragoza.

Los musulmanes extremeños ilusionados con el inicio de la Enseñanza Religiosa Islámica

Badajoz,04-08-2017,islamedia



Adel Najjar, Delegado de la Comisión Islámica de España, en Extremadura, expresó su asombro por las declaraciones vertidas en la prensa sobre el aplazamiento de la impartición de la Enseñanza Religiosa Islámica, a 2018-2017, y dijo a islamedia:

"No he recibido ninguna notificación oficial de la Consejería de educación por el aplazamiento de la enseñanza religiosa islámica.

Estuvimos muy ilusionados por el acercamiento y el trato de la Consejería de educación, hicimos una campaña por toda la comunidad autónoma, instamos a los padres a que soliciten para sus hijos este derecho que les corresponde."

"Estábamos esperando la respuesta de la Consejería de educación por las solicitudes presentadas en todos los colegios de la región.

De repente nos enteramos del aplazamiento por los medios de comunicación."Añadió

"Solicitamos un encuentro con el secretario de la Consejería de educación para acelerar los trámites para llevar a cabo la enseñanza religiosa islámica", dijo.

Comunicado sobre el derecho al rezo en libertad en los lugares santos de Jerusalén

En Bilbao, a 27 de Julio de 2017. Islamedia



Las entidades organizadoras de esta concentración (viernes, 28 julio a las 19:30) en la Plaza Moyua, denunciamos el grave ataque a los derechos humanos y la libertad de culto contra la ciudadanía de Jerusalén y las personas visitantes de los santos lugares.

Exigimos que se elimine todo tipo de barreras físicas o legales que restrinjan la circulación de los individuos en la zona de los santos lugares de Jerusalén, con especial respeto para musulmanes, cristianos y judíos.

El llamado Estado de Israel pretende gestionar y administrar el entorno de los santos lugares con un espíritu de supremacía que margina a la mayoría de los vecinos de la zona e impide a las personas visitantes acudir en libertad a dicho entorno.

Rechazamos el uso de la fuerza policial y militar del llamado Estado de Israel contra la población civil local inocente y desarmado, así como los actos de expulsión de sus viviendas contra los vecinos de la zona.

ENTIDADES ORGANIZADORAS:

Mezquitas de Bilbao: Assalam, Al Forkan, Badr, Errekalde.

Mezquita Baraka de Barakaldo

Mezquita de Portugalete

Mezquita de Basauri

Mezquita de Iurreta

FIVASCO (Federación Islámica del País Vasco)

UCIPV (Unión de Comunidades Islámicas del País Vasco)

Vasco)

Compaginar obras y actividades en la Mezquita de Valencia

Valencia, a 20/07/2017, islamedia



Al acto acudió miembros fundadores y voluntarios a la reunión convocada por el dinamizador Muhammad Harouiz, en ella se trató el tema principal que es la reforma de la Mezquita de la Comunidad Islámica de Valencia.

Se debatieron varios asuntos en la sala destinada al rezo de las mujeres, que a su vez también a almacén de alimentos de ayuda para los más necesitados en colaboración con el banco de alimentos, debido a falta de espacios, la buena voluntad y ganas para solucionar todos los asuntos tratados era patente entre los asistentes, o la tarea que desempeña el teólogo cedido por la universidad del Azhar a la comunidad por un periodo de tres años.

También se hizo una evaluación del curso escolar y la falta de espacio para poder realizar mejor los proyectos sociales que lleva a cabo la comunidad. Actualmente nos encontramos entre las dos fiestas más importantes del calendario Islámico, la fiesta de IDUL FITR y la fiesta del sacrificio se pretende que el trabajo haya terminado antes de la fiesta.

Concentración en Salt a favor de la comunidad imán Malek y la convivencia

Salt, 16/07/2017, islamedia



Ayer sábado, 15 de julio de 2017, las comunidades religiosas de la provincia de Girona, Asociaciones y

vecinos de Salt llamaron a una manifestación en defensa de los Derechos de la libertad de religión y de convivencia en la ciudad de la Salt.

La manifestación ha tenido Lugar en la plaza de la ciudad a las 12:00 pm, donde los Ciudadanos rechazaron la islamofobia y aclamaron los principios de la libertad religiosa y la convivencia.

La manifestación concluyó con la lectura de un manifiesto en árabe y en catalán.

Comienza en agosto el Curso básico de árabe

Madrid,30/07/2017,islamedia



En el marco de las actividades veraniegas organizadas por la Asociación de Jóvenes Musulmanes Españoles (AJMES), un curso básico de árabe, dirigidas a hispanohablantes.

El curso básico de árabe está dedicado para aquellas personas que no tengan ninguna noción en esta lengua, centrándose en la enseñanza del alfabeto, su lectura y escritura. Además, se verán algunas nociones de presentación básicas.

El curso de árabe que se imparte es el de principiantes donde se desarrollará la habilidad escrita y lectora, progresando en diferentes situaciones o diálogos habituales. En todos estos cursos siempre se irán tratando de manera gradual las nociones gramaticales, enfocadas hacia los aspectos prácticos de conversación.

Información e inscripción Teléfonos: 622 05 55 25 ó 659 85 52 58 el curso se desarrollará en la Mezquita Central de Madrid Metro L1 Estrecho.



Excursión a San Sebastián y Vitoria

Madrid, 27-07-2017, islamedia



En el marco de las actividades socioculturales organizadas por la Asociación de Jóvenes Musulmanes Españoles (AJMES), un viaje familiar: "Excursión a San Sebastián y Vitoria"

Dirigida a las familias, se realizará los días 6,7 y 8 de octubre de 2017. Salida de la calle General Yagüe, 55 a las 19:00 horas del día 6 de julio de 2017.

Información e inscripción Teléfono: 660 985 184 Loubna ¡apúntate ya ¡ Plazas limitadas. Colaboran la Fundación Pluralismo y Convivencia y la Asociación Musulmana de España.

La Fundación Pluralismo y Convivencia convoca ayudas de hasta 20.000 euros para confesiones minoritarias

MADRID,11/07/2017,EUROPA PRESS



Rocío López directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia

La Fundación Pluralismo y Convivencia ha convocado las ayudas para 2018 dirigidas a las confesiones minoritarias que tengan firmados acuerdos con el Estado (musulmanes, judíos y evangélicos) para el desarrollo de actividades de

carácter cultural, educativo y social. Las ayudas podrán ascender hasta los 20.000 euros por cada entidad.

El objetivo de esta convocatoria de ayudas, publicada este martes 11 de julio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), es "favorecer, promocionar y fomentar las actividades de carácter cultural, educativo o de integración social que lleven a cabo las entidades, comunidades religiosas y lugares de culto".

Se podrán acoger a estas ayudas las entidades, comunidades religiosas y lugares de culto integrados en alguna de las Federaciones de confesiones religiosas minoritarias con Acuerdo de cooperación con el Estado español o que tengan aval de la Federación correspondiente.

Las ayudas a conceder para 2018 se realizarán con cargo a la dotación presupuestaria prevista en el presupuesto de la Fundación Pluralismo y Convivencia, siendo el importe máximo por entidad de 20.000 euros con una cofinanciación del 25 por ciento del total. El plazo para presentar las solicitudes concluirá el 9 de octubre de 2017.

Asimismo, el BOE publica la convocatoria de ayudas para el apoyo a las Federaciones de confesiones minoritarias con Acuerdo de cooperación con el Estado español para el año 2018.

Los beneficiarios son las federaciones firmantes del Acuerdo de cooperación con el Estado español, es decir, la Comisión Islámica de España (CIE), la Federación de Comunidades Judías de España (FCJE), y la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

Estas ayudas se convocan, según explica la Fundación, para favorecer "el fortalecimiento de las estructuras organizativas de las federaciones en el ámbito estatal y autonómico" así como los programas destinados a las federaciones o denominaciones que formen parte de las distintas estructuras federativas nacionales de las confesiones minoritarias con Acuerdo de cooperación.

Al igual que en el caso de las ayudas para el desarrollo de actividades de carácter cultural, educativo y social, estas se realizarán con cargo a la dotación presupuestaria prevista en el presupuesto de la Fundación y el plazo será hasta el 9 de octubre de 2017.

Sobre la cuantía, la Fundación financiará hasta un máximo del 85% del coste total que suponga el plan global o el programa y el importe de la ayuda destinado a la adquisición y alquiler de inmuebles, mejora de infraestructuras y equipamientos de locales no podrá superar el 45 por ciento de la cantidad concedida.

¿Quieres aprender y jugar al ajedrez?

Madrid, 23-07-2017, islamedia



En el marco de las actividades veraniegas organizadas por la Asociación de Jóvenes Musulmanes Españoles (AJMES), un programa titulado : ¿Quieres aprender y jugar al ajedrez?

Dirigidos a los niños y niñas entre 7 y 14 años , en la mezquita durante los meses de julio y agosto, todos los días a las 19:00 horas.

Información e inscripción Teléfono: 600 394 743 ¡apúntate ya ! Plazas limitadas. Colaboran la Fundación Pluralismo y Convivencia y la Asociación Musulmana de España.



Distribuye: UCIDE / CIE
C/ Anastasio Herrero 5 - 28020 Madrid
Tel: 915714040 Fax: 915708889
<http://www.ucide.org>
correo-e:ucideislam@gmail.com